ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA PERMANENCIA DE LOS USUARIOS EN LA UDS

Objetivo:

Brindar atención a la primera infancia garantizando el pleno cumplimiento de sus derechos, estableciendo estrategias pedagógicas y prácticas de cuidado que permitan el buen desarrollo integral de los niños y las niñas de la UDS.

Alcance:

La Fundación Arcoíris de Amor se reconoce por su calidad en atención a la primera infancia, líder en atención y promulgación de valores, normas y derechos a través del juego y del arte como elementos articuladores de la educación, servicio a la sociedad, condiciones organizacionales adecuadas las cuales contribuyen al desarrollo sostenible a nivel distrital.

Justificación:

A partir de este análisis se deben definir estrategias para garantizar la inscripción, el ingreso y la permanencia en el servicio de todas las niñas y los niños de la comunidad, independiente de su origen y condición (vulnerabilidad social y/o afectiva, provenientes del conflicto armado, desplazados por la violencia, víctimas de distintas formas de maltrato y abandono o discapacidad, entre otras).

Procedimiento:

Basándonos en el manual operativo el cual nos indica los siguientes pasos a tener en cuenta:

Proceso de focalización

La focalización es entendida como el “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable”, definida en el artículo 94 la Ley 715 de 2001, y el artículo 24 la Ley 1176 de 2007. Por lo anterior, se convierte en un insumo básico para lograr que la población atendida en los servicios de la modalidad llegue a grupos específicos y efectivamente a la población seleccionada como priorizada.

Como parte de la focalización se dará el ingreso de nueva población a atender para la conformación de nuevas UDS, reposición de cupos de aquellos usuarios que se retiren del servicio o cupos que se liberan por niñas y niños que transitan al sistema educativo formal.

La identificación de la población se realizará a partir de criterios relacionados con las condiciones de pobreza y vulnerabilidad; para ello, desde la Sede de la Dirección General se brindarán las orientaciones en cada vigencia y estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal.

Para una descripción detallada de los procesos de ingreso a las modalidades, criterios de focalización, criterios de egreso y demás actividades del proceso de focalización, remítase a la “Guía para la focalización de usuarios de los servicios de primera infancia”, la cual se en el nuevo Modelo de Operación por procesos – Promoción y Prevención – Primera Infancia.

Formalización del cupo

El cupo se formaliza con la presentación, por parte de la familia, de la documentación relacionada para el efecto en la Tabla. Documentos Básicos, la cual se presenta en este manual y deberán ser entregados en el punto de inscripción establecido por la EAS para la UDS. Los documentos se reciben en el momento de la inscripción, y en el caso de

faltar documentos la familia debe gestionar la consecución de estos con apoyo de la EAS y podrán allegarse en el transcurso de la atención, sin exceder 2 meses contados a partir del inicio de la atención. No obstante, lo anterior, para los casos en los que la familia no haya tramitado el registro civil de nacimiento, el puntaje SISBEN o afiliación a salud vigente, la EAS debe orientar y hacer seguimiento a las acciones adelantadas para su consecución y acordar un plazo no superior a dos (2) meses para la entrega.

El mismo proceso aplicaría para el documento de identidad de padres de usuarios que al momento de formalización del cupo no posean estos documentos de identidad. Si la familia no formaliza el cupo, es decir si no se acerca en la fecha establecida para realizar la inscripción, se dará un plazo no mayor a 10 días hábiles para este trámite, lo cual debe quedar documentado por el responsable de la UDS y por la EAS. Si transcurridos los 10 días hábiles no hay algún tipo de notificación por parte de la familia para realizar la inscripción, el cupo se asignará a quien se encuentre identificado en estricto orden de la lista de espera. Para el caso de las niñas y los niños que se encuentren en PARD, se debe verificar la respectiva documentación, en caso de que no se allegue está a la EAS en los tiempos estipulados en el presente manual, se deberá notificar a la autoridad administrativa competente.

Conformación del archivo de las niñas, niños y registro de la información

La EAS debe solicitar a las familias los documentos requeridos para formalizar el cupo y efectuar el seguimiento de la prestación del servicio. Estos documentos y formatos deberán reposar en una carpeta en medio físico o digital debidamente organizados, de acuerdo con la condición de calidad del componente administrativo y de gestión, garantizando la protección y confidencialidad de la información, y deben estar disponibles en cualquier momento en que se requiera una consulta por parte del equipo técnico del ICBF o entidad competente que lo solicite.

La EAS deberá notificar al centro zonal y supervisor del contrato, el lugar físico en donde siempre reposarán los archivos con la documentación de los usuarios donde se garantice su custodia.

Las UDS ejecutan diversas estrategias lúdicas recreativas que promuevan la permanencia de los usuarios. El trabajo pedagógico en los jardines se caracteriza por ser flexible, por responder a una planeación intencionada y periódica y por permitir la participación de las niñas y los niños y reconocer así las singularidades de cada uno. El talento humano que lidera el trabajo pedagógico organiza y planea el ambiente, selecciona los materiales, establece los momentos de la jornada y los dota de sentido, planifica las experiencias y hace seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños, enriqueciendo sus acciones en condiciones de seguridad en las que puedan actuar con tranquilidad.

La planeación de la práctica pedagógica responde a los saberes y experiencias de los agentes educativos, a los planteamientos del proyecto pedagógico y a los intereses y necesidades de desarrollo de las niñas y los niños. Asimismo, la frecuencia con la que se planean las acciones pedagógicas obedece a las estrategias lúdicas seleccionadas por las agentes educativas.

El talento humano que lidera el trabajo pedagógico identifica y describe las particularidades del proceso de desarrollo de las niñas y los niños de los grupos en los que está organizada la UDS, a partir de las capacidades, potencialidades, de los momentos de desarrollo en que se encuentren, sus intereses y las formas de interacción. Las características de los niños niñas y los niños no solo se identifican en el momento de ingreso, sino que son perceptibles en las prácticas pedagógicas cotidianas donde las agentes educativas también identifican sus avances, sus fortalezas, dificultades y sus necesidades de desarrollo de acuerdo con su ciclo vital, territorio, etnia y género, entre otras.

Teniendo en cuenta las características del grupo de niñas y niños y las intencionalidades de las agentes educativas, se definen las estrategias que orientarán y organizará el trabajo pedagógico. Desde estas se establecerán momentos, ambientes enriquecidos,

interacciones y experiencias significativas desde el ingreso a las UDS su permanencia hasta el momento de la salida, que deben estar en coherencia con el proyecto pedagógico. Existen estrategias pedagógicas con una amplia trayectoria en la pedagogía infantil que promueven las actividades rectoras de la primera infancia como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como los rincones de trabajo o de juego, talleres, proyectos de aula, aulas especializadas y canasta de los tesoros, entre otras.

Las estrategias que la fundación arcoíris de amor plantea desde el proyecto pedagógico son:

JUEGOS HEURISTICOS

Es una actividad de juego, donde los niños/as o interactúan con los diferentes tipos de material. Es una continuación del cesto del tesoro y se inicia desde que el niño/a comienza a desplazarse, hasta los 36 meses. Mirtha G. Aquino, plantea que el Oxford Dictionary define el aprendizaje heurístico como un sistema de educación en el que al alumno se le enseña a descubrir por sí mismo las cosas. Denominan "juego heurístico" porque pretenden destacar la

Gran importancia de este tipo de actividad nuestros niños y niñas participan en los juegos heurísticos en distintos momentos, se les brindan materiales reutilizables o reciclables como

Tapas, botellas debidamente aseadas, cajas de cartón, además de telas, semillas, distintos instrumentos musicales, entre otros. Logrando que los niños y niñas al interactuar con dichos objetos propiciarán su propio juego a través de la exploración y el descubrimiento de objetos desconocidos.

Para el nivel de párvulos se trabajan los talleres y la estrategia del círculo:

TALLERES

Es una reunión de trabajo donde se unen los niños y niñas en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen.

Puede desarrollarse en un aula, pero también al aire libre.

El taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que les permiten a los niños y las niñas operar con el conocimiento y transformar el objeto, cambiándose así mismo.

Desde hace algunos años la práctica ha perfeccionado el concepto de taller extendiéndolo a la educación y la idea de ser “un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros”

Los talleres se trabajaran en los niveles párvulos lo cual permitirá tanto a los niños como a los docentes tener una visión clara de las necesidades que presenta la población y las fortalezas de cada uno en el proceso pedagógico que se está implementando.

EL CÍRCULO

Es el espacio donde la maestra construye con los niños los acuerdos de convivencia, las normas y el plan de trabajo, y los niños van regulando sus acciones aprendiendo a permanecer y a escuchar de acuerdo a la edad en que se encuentran los niños y las niñas. Esta

Estrategia es implementada en las hábitos diarios de nuestros niños y niñas en las mañanas, cuando ellos se desplazan al salón, se les da la bienvenida y se les dan algunas informaciones en general para la jornada o las distintas actividades a realizarse, dicha estrategia se aplica sobre todo en los niños de 3 años en adelante, pues lo que se busca es que adquieran.

Habilidades sociales y de respeto hacia ellos, sus pares y con las personas que se relacionen, aprendiendo poco a poco a interiorizar el respeto y lo importante que es escuchar.

Para pre jardines se utilizan las unidades didácticas:

UNIDADES DIDACTICAS

Son unidades de programación de enseñanza con un tiempo determinado. La Unidad Didáctica es una propuesta de trabajo relativa a un proceso de enseñanza aprendizaje completo. Este modelo didáctico aparece muy ligado a las teorías constructivistas.

«La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que

Pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso» (Escamilla, 1993, 39).

La unidad didáctica se trabajara en los niveles párvulos y pre jardín logrando que el proceso pedagógico realizado sea significativo y este acorde con las necesidades de cada uno de los niños y niñas.

Para nivel de jardín se utilizan los proyectos de aula:

PROYECTOS DE AULA

Un proyecto de aula es considerado como un proceso de construcción colectiva de conocimiento, donde intervienen las experiencias previas, las reflexiones cotidianas de los niños y niñas, de su entorno sociocultural.

Por medio de esta estrategia pedagógica pretendemos potenciar el desarrollo integral de los niños y las niñas, partiendo de sus intereses, saberes previos y necesidades. Surge además de la cotidianidad, de las preguntas que todo el tiempo hacen los niños y las niñas.

Estos proyectos se pueden ejecutar a largo, mediano y corto plazo, todo dependerá del interés de los niños y niñas. Requiere también de continua investigación por parte de los docentes, la colaboración y participación de la familia.

El proyecto de aula se desarrollará con los niveles de Pre-jardín y Jardín en donde los procesos de atención e indagación son más evidentes teniendo en cuenta la participación activa de padres, docentes, niños y niñas de estos niveles

La calidad del desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños depende en gran medida de la calidad de las prácticas en las que ellos participan. En esta medida, generar experiencias enriquecedoras que fortalezcan el desarrollo integral de los niños durante la primera infancia es un propósito que preocupa a instituciones educativas, agentes educativos y comunitarios, psicólogos y otros profesionales que están dedicados a su cuidado en el período de cero a seis años.

Los espacios educativos constituyen ambientes de aprendizaje creados con el objetivo de promover su crecimiento, su conocimiento del mundo y su actuación exitosa en él. Lograr que las prácticas y actividades propuestas en los contextos educativos lleguen a ser significativos para tales propósitos es una tarea que exige el establecimiento y uso de criterios que faciliten su diseño y su implementación.

También se implementan otras estrategias pedagógicas que le posibilitan al niño tener un papel activo en su formación integral y que se aplican para diferentes niveles de desarrollo:

CENTROS DE INTERES

Los centros de interés son una estrategia a través de la cual, los niños empiezan a relacionarse con actividades fundamentales para la construcción del conocimiento específico; entre estos están el juego, la literatura (lenguaje y comunicación), el artístico (música-arte- danza). Los centros de interés surgen como estrategia pedagógica para que los niños y niñas se diviertan a través del juego de roles, teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la comunidad en general, para así dar un tratamiento adecuado a los mismos.

se implementan dichos centros de interés de acuerdo a los cuatro Actividades Rectoras de la educación (arte, juego, literatura y la exploración del medio). Para los cuales se han dispuesto espacios seguros, protectores y lúdicos como la bebe teca (zona literaria), la

ludoteca (zona de juego), Zona verde y de exploración junto con la Huerta donde se propicia la conciencia ambiental, y los espacios destinados a realizar labores artísticas.

NOTA: Desde el ICBF y la fundación arcoíris de amor durante la emergencia sanitaria da cumplimiento a la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 “por lo cual se declara la emergencia sanitaria por causa del CORONAVIRUS COVID-19 se plantean las prácticas de cuidado en las que se atienden las necesidades específicas de alimentación, higiene, afecto, contención y seguridad son parte indisociable de la educación inicial, en tanto se contemplan acciones además desde la fundación y teniendo en cuenta el proyecto pedagógico se plantean actividades para el desarrollo de la habilidades y destrezas de los niños además de contribuir en los lazos afectivos y la unión familiar

En las que las agentes educativas educativas promueven bienestar, estilos de vida saludables y garantizan condiciones de estabilidad y protección, lo que le permite a las niñas y los niños sentirse seguros, confiados y acogidos. Así, las prácticas de cuidado posibilitan momentos de interacción, de intercambio y de encuentro particulares, con cada uno de ellos.

ENTREGA DE RACIÓN PARA PREPARAR -RPP:

Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto de salud y nutrición de la Primera Infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad; lo anterior, a través de la entrega de un paquete de ración para preparar al mes, el cual incluirá también la entrega de alimentos de alto valor nutricional “Bienestarina”.

KIT PEDAGÒGICO:

Teniendo en cuenta las necesidades de la población el ICBB autoriza la entrega a toda la comunidad educativa de un kit pedagógico del cual se hará uso del mismo en las actividades pedagógicas y las 14 prácticas que nos indica la cartilla mis manos te enseñan.

ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO:

Durante el tiempo de esta medida transitoria y excepcional, los agentes educativos, diligenciaran el Formato de acompañamiento telefónico diariamente para registrar el seguimiento a las familias por parte del talento humano de las EAS, para identificar posibles situaciones que afecten la salud, la nutrición y los derechos de las niñas, niños y sus familias y orientar las experiencias en el hogar para seguir potenciando su desarrollo integral poniendo en práctica las orientaciones que nos indica la cartilla mis manos te enseñan desarrollando las 14 prácticas. Con relación a lo anterior, el talento humano deberá diligenciar un instrumento que será compartido por el ICBF.